

Informe sobre pobreza y desigualdad: más pobres que hace 10 años

Daniel Bogado Méndez
Centro de Estudios Paraguayos
"Antonio Guasch" (Cepag)

El gobierno anunció en setiembre de 2005 que la pobreza disminuyó entre agosto de 2003 y diciembre de 2004. Sin embargo, los niveles de pobreza actuales son aún superiores a los de 1995, año en que se inició un aumento sostenido de la pobreza. Diez años más tarde, aún estamos más pobres y nadie puede asegurar que la tendencia a la disminución de la pobreza de los últimos dos años se mantenga.

INTRODUCCIÓN – CONCEPTOS

Podemos definir la pobreza¹ como un estado de privación o carencia que impide a la persona o a las familias desarrollarse plenamente en todas las esferas de la vida, involucrando también no solo la falta de acceso a oportunidades y servicios en general, sino incluso la falta de conocimiento y posibilidades de ejercer los derechos adquiridos por ley. Dichas carencias pueden ser vistas desde tres perspectivas: la del ingreso, la de las necesidades básicas insatisfechas y la de las capacidades. En este análisis se utilizan las mediciones realizadas por la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (Dgeec), basada en la perspectiva del ingreso. Específicamente se utilizan datos del último informe publicado (setiembre de 2005) por la Dgeec, denominado “Medición de la pobreza. Encuesta Permanente de Hogares 2004” (EPH 2004).

Sobre la base de las Encuestas de Hogares, la Dgeec estima las proporciones de población en situación de pobreza, a través del método de la línea de pobreza que define a la **población pobre** como aquel conjunto de personas cuyo nivel de bienestar (expresado a través del ingreso) es inferior al costo de una canasta básica de consumo (conjunto de bienes y servicios que satisface los requerimientos mínimos para la sobrevivencia humana). El costo de esta canasta se denomina línea de pobreza².

Cuadro 1. PARAGUAY. Valor mensual de la canasta básica de consumo (guaraníes de octubre del 2004)

Dominio geográfico	Canasta básica de consumo		Tamaño familiar (Número de miembros por hogar)	Canasta básica de consumo	
	Alimentaria (línea de pobreza)	Total (línea de pobreza)		Alimentaria (línea de pobreza)	Total (línea de pobreza total)
Asunción	168.964	358.822	4,3	727.733	1.545.457
Central urbano	167.074	355.181	4,2	708.701	1.506.621
Resto urbano	126.807	223.469	4,2	533.132	939.526
Rural	87.269	135.000	4,7	410.189	634.539
País	124.422	232.028	4,4	550.479	1.026.562

Nota: Las líneas de pobreza a nivel de país y de una familia típica de cada dominio sólo son referenciales debido a que para las mediciones de la pobreza se utilizan líneas a nivel per cápita de cada dominio. Una Canasta Básica cubre los requerimientos nutricionales mínimos de la población de cada dominio.

Fuente: Dgeec. EPH 2004.

1 Serafini, Verónica. “Conceptos y medición de la pobreza. Algunos aportes conceptuales”. Exposición realizada en el primer Seminario de Capacitación sobre Conceptos, Realidad y

Las líneas de pobreza para el año 2004 muestran que el costo mensual *por persona* de una canasta básica de consumo (línea de pobreza total) en Asunción es 2,7 veces más que en el área rural (G. 358.822 vs. G. 135.000, respectivamente, a octubre de 2004). Además puede observarse que en promedio la canasta básica de consumo alimentaria (línea de pobreza extrema) tiene un costo mensual por hogar de **G.550.479** (de octubre de 2003), y que la línea de pobreza total es de **G.1.026.562** (de octubre de 2003).

MEDICIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA POBREZA

De acuerdo a la EPH 2004, la pobreza afecta a unas 2.232.868 personas, que representan el 39,2% de los habitantes del país, mientras que cerca de un millón de personas (17,1%) se encuentran en la pobreza extrema o indigencia debido a que sus ingresos son inferiores al costo de una canasta básica de consumo alimentaria (ver cuadro 2). En otras palabras, dos de cada cinco habitantes del país se encuentran en situación de pobreza, y casi uno de cada cinco personas se encuentra en la indigencia, es decir, aunque gaste todos sus ingresos en comprar alimentos, no conseguiría satisfacer los requerimientos nutricionales mínimos en términos de contenido calórico y proteico. En palabras más crudas, están mal nutridos, desnutridos o directamente pasan hambre.

Gráfico 1: PARAGUAY. Población total y población pobre. EPH 2004.

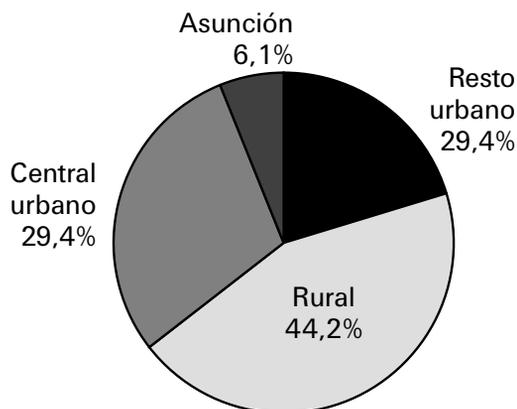


Fuente: Dgeec. EPH 2004.

Causas de la Pobreza en Paraguay (11-abril-2005). Mesa de Pobreza. Campaña "Paraguay Sin Excusas contra la Pobreza". 2005.

² La línea de pobreza generalmente se construye estimando primero el costo de una canasta básica de alimentos cuyo contenido calórico y proteico satisfaga los requerimientos nutricionales, para luego añadirle el costo de la canasta básica no alimentaria (compuesta de otros bienes y servicios esenciales relacionados con la vivienda, vestido, educación, entre otros). El costo mensual por persona de la canasta de alimentos se denomina línea de pobreza extrema y el de la canasta total, línea de pobreza total.

Cuadro 2: PARAGUAY. Población total y población pobre según área de residencia.



Fuente: STP/Dgeec. EPH 2004.

Analizando las cifras por áreas de residencia, se observa que la pobreza afecta al 38,4% de los habitantes de las áreas urbanas del país, mientras que de los habitantes del área rural, el 40,1% es pobre. Sin embargo, si observamos las cantidades de personas correspondientes a estos porcentajes (1.245.999 personas pobres en el área urbana y 986.869 en el área rural), se concluye que **la mayor cantidad de pobres se encuentra en el área urbana del país.**

La EPH 2004 también revela que la pobreza en el área rural es más profunda, ya que el ingreso promedio de los pobres del área rural sólo cubre el 58,3% del costo de la canasta básica de consumo, mientras que en Asunción y Central urbano cubre el 61,7%. Por otra parte, el *ingreso promedio a nivel país de los pobres extremos* sólo cubre sólo el 66,1% del valor de la canasta básica de alimentos, variando esta proporción en los ámbitos rural y urbano entre 63,2% y 70,1%, respectivamente.

Del total de la población pobre, el 6,1% reside en Asunción, el 29,4% se concentra en el Central urbano, y el resto urbano aglutina al 20,3% y el 44,29% vive en áreas rurales.

Gráfico 2: PARAGUAY. Distribución porcentual de la población pobre por área y dominio de residencia, 2004.

Área de residencia	Población total	Población pobre*	% población pobre*	Población pobre extrema	% población pobre extrema
Total país	5.701.675	2.232.868	39,2	974.403	17,1
Área urbana	3.241.503	1.245.999	38,4	413.470	12,8
Asunción	509.190	136.207	26,7	37.364	7,3
Central urbano	1.331.170	655.783	49,3	191.097	14,4
Resto urbano	1.401.143	454.009	32,4	185.009	13,2
Área rural	2.460.172	986.869	40,1	560.933	22,8

Fuente: Dgeec. Encuesta Permanente de Hogares 2004.

* Incluye pobres extremos y no extremos.

La población en situación de **extrema pobreza** llega a los 974 mil personas aproximadamente, afectando más al área rural (al 22,8% de sus habitantes) que al urbano (al 12,8%). El mayor número de pobres extremos también se encuentra en el área rural, albergando a 561 mil de ellos (57,6%).

Evolución de la pobreza en Paraguay entre 1994 y 2004

En el cuadro 3 se observa la evolución de la pobreza durante un poco de más de una década. Tomando como base el año 1995, se puede observar que la pobreza ha tenido un aumento sostenido hasta el 2002, año en que alcanza su máximo valor afectando al 46,4% de la población total del país. Entre 1995 y 2002 la pobreza en Paraguay aumentó de 30,3% a 46,4% y la pobreza extrema pasó de 13,9% a 21,7%. Las Encuestas de Hogares de 2003 y 2004 registran una disminución de la pobreza total, con cifras de 41,4% y 39,2%, respectivamente, y la pobreza extrema con cifras de 20,1% y 17,1%, respectivamente.

Por otra parte, esta disminución de la pobreza registrada desde el 2003, año en que accede al gobierno Nicanor Duarte Frutos, ha levantado suspicacias “en un país en que todo es sospechoso y nadie cree en nada”, según el analista económico Pablo Herken³. El citado analista afirma que “si se mira la disminución de los niveles de pobreza del 2004 con los ojos del 2005 -y ya pasaron prácticamente nueve meses- la sensación de que hay un divorcio entre los datos y la realidad será muy fuerte”.

³ Herken Krauer, Pablo Alfredo. “En el 2004 bajó el nivel de pobreza, aunque usted no lo crea”. Artículo publicado en el diario Última Hora, sección “Economía, domingo, 25 de setiembre de 2005.

Cuadro 3: PARAGUAY. Evolución de la pobreza de 1994 a 2004 según área de residencia.

Área de residencia / status de pobreza	Años								
	1994	1995	1996	1997/98	1999	2000/01	2002	2003	2004
TOTAL									
Pobres extremos	s.d.	13,9	s.d.	17,3	15,5	15,6	21,7	20,1	17,1
Pobres no extremos	s.d.	16,4	s.d.	14,8	18,2	18,3	24,6	21,3	22,1
URBANA									
Pobres extremos	26,9	23,7	21,2	23,1	26,7	27,6	43,2	39,8	38,4
Pobres no extremos	7,8	6,8	4,9	7,3	6,1	7,1	14,6	13,4	12,8
RURAL									
Pobres extremos	19,1	16,9	16,3	15,9	20,6	20,5	28,6	26,4	25,7
Pobres no extremos		37,2		42,5	42	41,2	50,5	43,4	40,1
Total país	s.d.	21,4	s.d.	28,9	26,5	25,6	31,1	28,7	22,8
	s.d.	15,8	s.d.	13,7	15,4	15,7	19,4	14,7	17,3
	s.d.	30,3	s.d.	32,1	33,7	33,9	46,4	41,4	39,2

Fuente: Dgeec - EPH 2004

Herken afirma que “en el periodo 2003-2004 se dio una suma de factores internos y externos que influyeron positivamente en la marcha económica del país -y consecuentemente en las condiciones sociales de la población más necesitada”.

Sin embargo, “aun con los resultados positivos del 2003-2004 todavía estamos en peor situación que en años anteriores”, ya que la cifra actual de la pobreza total es casi 10% mayor a la que teníamos en 1995. “Queda, por lo tanto, un largo camino que recorrer para simplemente volver a estar como estábamos en 1995”. Pero, desafortunadamente, para Pablo Herken “en el 2005 fueron más los factores negativos que los positivos afectando desfavorablemente el ritmo de crecimiento económico, la generación de empleo, el costo de la canasta básica familiar, con lo cual puedo asumir como mínimo un ‘frenazo’ en los menores niveles de pobreza este año, y no puedo descartar la suba de los niveles de pobreza. Pero eso lo sabremos recién en el 2006”.

Al observar el cuadro 3 por área de residencia, se aprecia la misma tendencia creciente, ya que la pobreza aumentó tanto en el área rural -de 42% (1999) a 50,5% (2002) y disminuyó a 40,1% (2004)- como en el área urbana -de 26,7% (1999) a 43,2% (2002) y disminuyó a 38,4% (2004).

Sin embargo, el aumento no es similar en ambas áreas: mientras que en el área rural la pobreza, aunque tuvo un gran aumento, disminuyó a niveles similares, incluso un poco por debajo de la cifra inicial de 1999, en el área urbana el aumento muy fuerte sufrido en ese corto

tiempo, entre el año 1999 y el 2002 (16,5%), no se reduce a los niveles anteriores, quedando 11,7% por arriba de la cifra del año 1999. Por tanto, se puede concluir que la tendencia creciente de la pobreza a nivel nacional es producto de lo que está ocurriendo en el área urbana más que en el área rural. Esto se refleja mejor al observar los datos de pobreza extrema que, en el periodo 1999-2004, disminuyó de 26,5% a 22,8% en el área rural y aumentó de 6,1% a 12,8% en el área urbana.

En casi la totalidad de los departamentos del país se han incrementado los niveles de pobreza en el período 2001-2003 (ver Encuesta Integrada de Hogares (EIH)⁴ 2000/01 y EPH 2003) alcanzando cifras que varían entre 25,9% en Asunción y 55,4% en San Pedro. En el mismo periodo, en Misiones la pobreza aumentó de 33,7% a 48%. El aumento más significativo se dio en el departamento Central, donde la pobreza pasó de 28,2% a 46,5%. Según la EPH 2003, los departamentos más pobres del país, en 2003 eran Concepción, San Pedro, Caaguazú, Caazapá, Misiones y Canindeyú.

Según la EPH 2003 y la EPH 2004, el factor principal que influyó en el aumento de la pobreza entre 1999 y 2004 fue la disminución de los ingresos en términos reales, principalmente en "el área urbana, ya que la misma fue la que experimentó una importante caída en los niveles de ingresos reales en los últimos cinco años, lo que explica el fuerte incremento de los niveles de pobreza en todos los dominios urbanos" (EPH 2003). Destaca además que la economía paraguaya en su conjunto se halla en una fase de estancamiento económico, "con una tasa promedio de crecimiento anual en el período 1999-2004 de apenas 0,8%, muy por debajo del crecimiento estimado de la población en el mismo periodo (2,2%)" (EPH 2004).

La desigualdad en Paraguay

El aumento de la desigualdad también contribuyó al aumento de la pobreza. Una de las razones de la persistencia de los altos niveles de pobreza radica en la inequitativa distribución de los ingresos entre la población". En 2003, el 10% más rico de la población concentraba el 43,9% de los ingresos, mientras que, en el otro extremo, el 40% de la población más pobre sólo alcanza a percibir el 9,6%. En 2003, en promedio **el ingreso del 10% más rico es 47 veces más que el ingreso del 10% más pobre**. Esta relación de ingresos promedios disminuyó a 37 en 2004, según la EPH 2004.

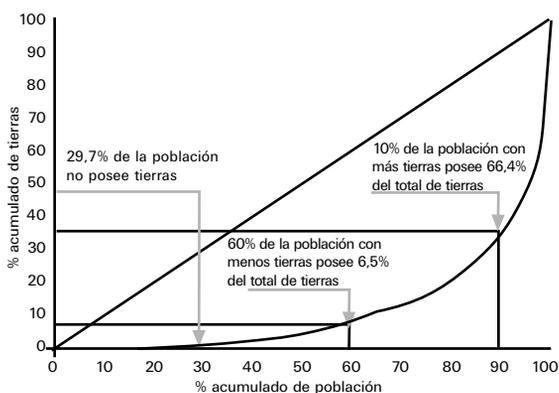
La desigualdad en la distribución del ingreso es confirmada por otra fuente. El Informe sobre Desarrollo Humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), que reporta el estado de

⁴ Dgeec. EIH 2000/01.

diversas variables relacionadas con las condiciones de vida a nivel mundial, toma como índice de desigualdad la relación de la participación en los ingresos o consumo del 10% más rico respecto al 10% más pobre. Según el índice de desigualdad del Informe sobre Desarrollo Humano⁵ 2005, Paraguay es el cuarto país más desigual del mundo y el primero en América (cuadro 15, págs. 294-296).

La concentración de tierras en Paraguay también muestra la gran desigualdad existente, en este caso en el acceso a los recursos productivos. Según la EIH 1997/8, el 10% de la población con más tierras concentra el 66,4% del total de tierras, mientras que el 60% de la población con menos tierra sólo posee el 6,6%, y un 29,7% de la población no posee tierras.

Paraguay rural. Distribución de las tierras 1997/98.



Fuente: Dgeec. EIH 1997/98.

Otro indicador de desigualdad es el acceso a los servicios básicos. Según la EPH 2004, menos del 30% de los hogares pertenecientes al 20% más pobre de la población tiene acceso al abastecimiento de agua potable a través de la Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay (Essap) o el Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental (Senasa), y prácticamente ninguno tiene acceso a los servicios de alcantarillado sanitario y telefonía fija. “Esto contrasta con el acceso a los servicios básicos que tienen los hogares del quintil más rico de la población, pues 60% o más de ellos tienen acceso a los servicios de Essap o Senasa, de telefonía móvil o de recolección de basura. Alrededor del 46% tiene acceso a los servicios de telefonía fija y una cuarta parte de ellos cuenta en sus hogares con el servicio de alcantarillado sanitario”.

⁵ PNUD. “Informe sobre Desarrollo Humano 2005”. Grupo Mundi-Prensa. Madrid, España. Tomado de <http://hdr.undp.org>

“Cerca del 17% de la población perteneciente al quintil más pobre no sabe leer ni escribir y el 67% de ellos tiene seis o menos años de estudios. En tanto, menos del 4% de la población perteneciente al quintil más rico no sabe leer ni escribir y algo más del 50% tiene 10 o más años de estudios” (EPH 2004). En promedio, los hogares más pobres se hallan integrados por seis miembros, a diferencia de los hogares más ricos, que en promedio cuentan con tres integrantes, comprobándose que la presencia de niños en los hogares, en promedio, es mayor en los hogares de los quintiles de menores ingresos (EPH 2004).

Finalmente, el acceso a las tecnologías de la informática, y en el acceso a la red de redes, es mínimo. Según datos del Censo 2002, sólo el 6,4% de las viviendas del país tiene una computadora. En el área urbana, este porcentaje sube a 10%, pero en el área rural sólo el 1,2% de las viviendas poseen una PC. Sólo 1,4% del total de viviendas del país tiene un computador conectado a internet. En el área rural este porcentaje baja a 0,2% de las viviendas.

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Estimación de su cumplimiento en Paraguay

En el marco de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), Paraguay se comprometió –al igual que otros 172 miembros de las Naciones Unidas– a “reducir a la mitad el número de personas que viven en condiciones de extrema pobreza” (Meta 01 del Objetivo 1) para el año 2015.

Sin embargo, el panorama descrito indica que Paraguay, antes que acercarse a la meta de reducir a la mitad la proporción de personas en extrema pobreza, se aleja de ella, ya que en 2000/1 la pobreza extrema afectaba al 15,6% de la población y en 2004 todavía afecta al 17,1%.

El informe sobre los ODM en Paraguay, elaborado en el año 2003 por la representación del Sistema de las Naciones Unidas en nuestro país, estima como “improbable” el cumplimiento del Objetivo 1 para el año 2015, debido principalmente a la “muy lenta mejoría” en el estado de las condiciones de apoyo para el logro de las metas (ver pág. 13).

No obstante, en la coyuntura actual existe una potencialidad de cumplimiento de gran parte de los objetivos, en la medida en que éstos se constituyan en prioridades nacionales, mediante decisiones políticas que permitan mejorar sustancialmente los índices de desarrollo del país.

El Proyecto Gasto Social en el Presupuesto, llevado a cabo por tres agencias del Sistema de las Naciones Unidas en Paraguay –PNUD, el

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (Unfpa)–, con respecto a la priorización del gasto social concluye que “Paraguay tiene recursos porque el aumento presupuestario de la recaudación es superior a lo que estamos mencionando como requerimiento. De modo que si se sigue manteniendo esa capacidad recaudadora y se orientan bien esos recursos, se priorizan hacia la misión social, las posibilidades (de cumplimiento de los ODM) son factibles para Paraguay (...). Paraguay es un país factible en términos sociales⁶”.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- En los últimos años el Estado paraguayo ha realizado intentos por combatir la pobreza⁷, y cuenta con un marco legal e institucional⁸, así como con propuestas escritas con carácter de planes y estrategias para lograr lo propuesto, destacándose la Estrategia Nacional de Lucha contra la Pobreza y la Desigualdad (Enrepd), y el Plan “Jahapo’o Teko Asy”⁹. También cuenta con recursos, no solo internos, sino también externos, para llevar a cabo los objetivos establecidos.

Sin embargo, aunque la Enrepd constituye uno de los medios que reflejan los esfuerzos iniciales para resolver los problemas inmediatos y, a la vez, avanzar hacia cambios de transformación estructural de mediano y largo plazos, en el ámbito de la lucha contra la pobreza, y el Plan “Jahapo’o Teko Asy” cuenta incluso con metas intermedias, a fin de poder realizar el seguimiento y control de los objetivos propuestos. Ambos documentos generados en ámbitos institucionales carecen de un estatus oficial, ya que el gobierno actual no ha tomado una postura oficial asumiendo, al menos, uno de ellos como su guía orientadora de las medidas de política necesarias en la lucha contra la pobreza. Este hecho refleja la falta de voluntad real del gobierno por encausar de manera clara, firme y sostenida la lucha contra la pobreza y permite que subsistan más de 20 instituciones públicas que desarro-

⁶ Lic. Julio Manuel Fernández Frutos, coordinador técnico del “Proyecto Gasto Social en el Presupuesto. Presentación realizada en el tercer Seminario de la Mesa de Pobreza de la campaña “Paraguay Sin Excusas Contra la Pobreza”. Junio de 2005.

⁷ En el informe final de la Mesa de Pobreza de la Campaña “Paraguay Sin Excusas Contra la Pobreza” se incluye el análisis de los avances realizados en el país en cuanto a las propuestas, medidas y acciones tomadas para combatir la pobreza. Ver “Contrainforme. Informe de la Sociedad Civil sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio”. Setiembre de 2005.

⁸ Se destacan como entidades orientadoras de la política social a la STP, la Secretaría de Acción Social (SAS), el Gabinete Social y la Dirección del Plan de la Estrategia de Lucha contra Pobreza (Diplanp).

⁹ Una discusión más detallada de la Enrepd elaborada por la SAS y del plan “Jahapo’o Teko Asy” de la Diplanp se presenta en el artículo “La pobreza, acciones gubernamentales y desafíos para una política coordinada”. Leticia Carosini. Revista Acción n° 259, noviembre de 2005.

llan programas y proyectos en el ámbito del combate a la pobreza sin ninguna coordinación entre sí, con el consecuente desperdicio de recursos humanos y financieros. Este hecho, a su vez, se presta a la manipulación política de los beneficiarios y la utilización prebendaria de los recursos.

Del análisis anterior se desprende la necesidad de que el Estado paraguayo asuma oficialmente una estrategia clara de lucha contra la pobreza, que oriente las medidas de política necesarias y direcciona los esfuerzos de la sociedad para superar este flagelo incompatible con la dignidad y los derechos humanos.

- De igual forma, es imprescindible ordenar las instituciones del sector y establecer un órgano rector de la política social capaz de marcar un rumbo y con suficiente fortaleza para implementar la estrategia escogida para hacer frente a la pobreza.
- Respecto a los recursos y la sostenibilidad de la política social, Carosini¹⁰ advierte que los programas y proyectos de lucha contra la pobreza considerados en la Enrepd y, especialmente, los del plan “Jahapo’o Teko Asy”, se encuentran financiados con recursos externos y, en menor medida, con recursos presupuestarios, por lo cual no solo cabe analizar su relación con el incremento de la deuda externa, sino también con la posibilidad de que sean sostenibles y autofinanciados a mediano y largo plazo, determinando su eficiencia, eficacia e impacto social.

El Estado paraguayo debe mantener y mejorar la capacidad recaudadora, pero con un criterio de progresividad –el que tiene más, debe pagar más– y, sobre todo, debe orientar esos recursos hacia el sector social más carenciado, no sólo para que los programas puedan autofinanciarse a mediano y largo plazos, sino para cumplir con el deber y la obligación de la distribuir de la riqueza generada entre todos los habitantes del país para que cada vez más personas puedan acceder a los beneficios del progreso y del desarrollo.

- La política social debe garantizar la cobertura universal de servicios sociales básicos, como educación, salud, acceso a agua potable, etc., y al mismo tiempo establecer mecanismos de discriminación positiva para compensar las desventajas producidas por la situación de exclusión social, que permita el acceso a los pobres a estos servicios universales.
- En su artículo citado, Pablo Herken afirma que “los reales, verdaderos y positivos cambios en los niveles de pobreza de un país requieren de un tiempo largo y de maduración continua de más

¹⁰ Carosini, Leticia. “La pobreza, acciones gubernamentales y desafíos para una política coordinada”. *Revista Acción* n° 259, noviembre de 2005, Asunción, Paraguay.

de una década como mínimo para que el bienestar de los pobres se consolide con fuerza y no esté bailando al compás de simples coyunturas buenas y malas o de los cambios de gobierno que no permitan el mantenimiento de políticas públicas o de Estado enfocadas a enfrentar el problema de la pobreza sobre la base de economías reformadas, modernas, competitivas y abiertas al mundo”¹¹.

En conclusión, la política social debe estar orientada a combatir las causas de la pobreza y la desigualdad, y no sólo paliar sus efectos. Para esto debe avanzar hacia el establecimiento de políticas de Estado consistentes y de largo plazo, con objetivos, metas y cronogramas bien definidos, con una asignación apropiada de recursos, que establezcan condiciones claras que permitan la creación de empleo formal y de calidad. Estas políticas de Estado deben estar basadas en amplios consensos no sólo con actores políticos, sino también con sectores sociales.

Paraguay cuenta con recursos legales, institucionales, humanos y financieros, tanto en el sector público como en el privado, para lograr con éxito la reducción de pobreza que se ha profundizado en los últimos tiempos. Sólo falta, como catalizador de estos factores, la voluntad firme y perseverante, expresada en obras y no en discursos y planes que no pasan del papel, de buscar el mejoramiento de la calidad de vida de paraguayas y paraguayos.

¹¹ Herken agrega: “en nuestro caso, es aún muy prematuro afirmar que Paraguay como país esté con la decisión y la capacidad de mantener políticas de Estado con eficacia y eficiencia. Que los niveles de pobreza hayan bajado desde agosto del 2003 a diciembre del 2004 -así indican los resultados de las encuestas no asegura la persistencia de la tendencia favorable. Y si tomé el periodo de gobierno nicanorista como etapa de comparación con respecto al ‘piso’ del 2002, no lo hice para propagandizar la gestión oficial, sino más que nada para que el nicanorismo sepa que no basta con superar lo peor en décadas sino que regresar a niveles de pobreza mucho mejores que los existentes en 1995 y realmente humanamente aceptables”.